

Alerta Tributaria

TaxView

Proyecto de Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta en materia de gastos deducibles de las rentas de cuarta y quinta categoría.

Proyecto de Ley 6331/2023-CR



En sesión del miércoles 5 de junio del 2024, la Comisión de Economía del Congreso aprobó el dictamen elaborado en base al Proyecto de Ley N° 6331/2023-CR.

Dicho proyecto, proponen que los contribuyentes puedan deducir como gasto los importes pagados por concepto de: gastos en educación, en salud, por intereses de créditos hipotecarios, adquisición de alimentos y compra de pasajes aéreos o terrestres al interior del país, entre otros:

Así, el proyecto propone deducir como gasto los importes pagados de:

- Los gastos en educación, tanto del contribuyente como de sus hijos hasta los 22 años, siempre que estén cursando estudios debidamente acreditados. Sera deducible como gasto el 50% del monto.
- Los gastos en salud, tanto del contribuyente, cónyuge y de sus hijos, excepto medicina estética. También para gastos de hijos con discapacidad mayores de 18 años, con certificado de CONADIS. Sera deducible como gasto el 40% del monto.
- Los gastos por intereses de créditos hipotecarios para la adquisición o construcción de su primera vivienda. Sera deducible como gasto el 70% del monto.
- Gastos por alimentos, acreditados con boleta electrónica. Sera deducible como gasto el 30% del monto.
- Gastos por alimentos de hijos alimentados, determinados por resolución judicial firme o acuerdo conciliatorio. Sera deducible como gasto el 70% del monto.
- Gastos por pasajes aéreos o terrestres al interior del país. Sera deducible como gasto el 50% del monto.
- Gastos por servicios veterinarios, medicina veterinaria y operaciones quirúrgicas a los animales domésticos de compañía debidamente registrados. Sera deducible como gasto el 40% del monto.



Contactos:

Freddy Munayco Martínez

Socio

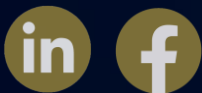
Email: fmunayco@taxview.pe

Celular: 943 747 088

Para conocer más de nuestros servicios visita
nuestra página:

<http://taxview.pe>

Síguenos en:

The background of the slide is a photograph of a person's hands typing on a laptop keyboard, with a dark blue diagonal overlay on the left side. In the bottom right corner, there is a dark blue rectangular box with a white border containing the 'TaxView' logo. The logo consists of the word 'TaxView' in a white, sans-serif font, where the 'T' is significantly larger and more prominent than the other letters.

TaxView